

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orilla (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Los Estados-Unidos se encuentran en una situación terrible: les amenaza una cuestión que nadie sabe como se ha de resolver, y todos sus hombres de estado y todos sus periodistas apelan inútilmente a su ingenio para averiguar como se ha de salir de este peligro inminente é imprevisto. El peligro, la situación terrible y la cuestión insoluble, consisten en que á fin de año se encontrara el tesoro federal con un sobrante de 20,000,000 de duros, producto del enorme aumento que han tenido los ingresos de aduanas, gracias á esa prosperidad que tan rápidamente se desarrolla en aquel país. Un periódico de Nueva York llama muy gravemente á esto una gran calamidad pública, este exceso de ingresos ha llegado á ser tan alarmante que el tesoro ha ofrecido buscar medios convenientes para hacer que disminuya.

Nuestros lectores se reirán sin duda de que un peligro de esta especie infunda semejantes alarmas, y recordarán quizás la anécdota de aquel individuo á quien preguntaban sus contortulianos porque se hallaba tan pensativo, y respondia: pienso en los graves apuros en que me veria si por algun acontecimiento inaudito vinieran á una hora como esta á anunciarme que luego á la puerta de la casa un carro con 100,000 duros que me acaban de regalar. Y sin embargo nuestros lectores harán mal en reírse, porque en efecto ese sobrante que nos haria saltar de gozo en España, suscita en los Estados-Unidos algunas complicadissimas cuestiones.

Qué se hace con ese sobrante, ó por mejor decir, que se ha de hacer con el que á la vez en proporciones mayores, para los años sucesivos? Aquel es un país de cuentas claras, y ese sobrante no puede desaparecer misteriosamente como ha sucedido á veces con grandes sumas que no eran sobrantes en algunos gobiernos despóticos de Europa. En aquel país no pueden decretarse gastos extraordinarios, ni puede disponer el gobierno de las sumas que le parezca en favor de tal ó cual obra de interés público. Tampoco le es lícito crear deudas ó aumentar las existentes, á fin de que el aumento de intereses absorba ese amenazador sobrante. ¿Qué se ha de hacer, pues para consumirlo, y para evitar que se reproduzca en los años venideros y suscite de nuevo las mismas dificultades?

Para salir de semejantes apuros, el gobierno de los Estados Unidos no tiene á su disposición más que tres medios:

- 1.º Meterse en alguna guerra que haga crecer sus gastos;
- 2.º Rebajar los derechos de aduanas considerablemente;
- 3.º Aumentarlos con exageracion para poner trabas á ese comercio que con una abundancia tan terrible llena las arcas de su tesoro.

El primer medio seria ingenioso, porque si no reducía los ingresos, á lo menos haria crecer los gastos, y quizás resultaria alguna deuda cuyos intereses pudiesen consumir mas adelante esos excesos de recauda-

cion. Pero hay el inconveniente de que una guerra hecha con un auxiliar tan poderoso como lo es un sobrante de 20.000,000 de duros, seria casi de éxito indudable, y traería en pos de si un aumento de prosperidad que agravaria el mal en vez de remediarlo. La conveniencia pues, de intentarlo escuando menos dudosa.

Al segundo medio se oponen con todas sus fuerzas los proteccionistas de los Estados Unidos. Es verdad que si se rebajasen los derechos de importacion, el pueblo compraria por menos dinero el azúcar, el vino y los tegidos que necesita; es verdad que le quedaria mas dinero para aplicar á otras necesidades ó á otros goces, á sus diversiones y á su instruccion; pero en cambio los fabricantes tendrian que trabajar mas para rivalizar con los fabricantes europeos, y si no disminuian las ganancias á lo menos no las lograrían con la comodidad y el descanso que las obtienen ahora, y ¿qué son los intereses morales, materiales é intelectuales de 23.000,000 de consumidores comparados con el descanso y la comodidad de medio millon de fabricantes? Por otro lado los libre cambistas aseguran confiados en hechos que la práctica no ha desmentido una sola vez en la historia del mundo, que la rebaja de los aranceles traería infaliblemente un aumento de ingresos, y por tanto una agravacion de la dificultad. Esta solución no es, pues, admisible, aunque no sea mas que porque daría origen á un conflicto entre ambas escuelas, que podria producir una guerra civil en los Estados Unidos.

Queda el tercer medio, que es el favorito de los proteccionistas, y que consiste en aumentar los derechos de importacion y en poner trabas al comercio para que no se desarrolle tan rápidamente. Pero, sobre oponerse á esto los libre-cambistas, este medio es inmoral y ridiculo, y se asemeja demasiado al antiguo sistema de los holandeses que, cuando tenían una cosecha de cañela demasiado abundante en sus colonias, quemaban la mitad y así hacían subir los precios y economizaban fletes, cuidándose muy poco de los intereses y goces del consumidor. Cortar los vuelos á la prosperidad pública, entorpecer voluntariamente el desarrollo de la riqueza, condenar á poblaciones numerosas á la miseria y al hambre, fomentar el contrabando y el desorden para evitar el grave mal de que el tesoro esté demasiado repleto, son además cosas repugnantes á los instintos de la raza anglo-sajona, por mas que sean recursos favoritos de otras razas humanas, y no hay probabilidad de que se apele á ellos.

La dificultad queda, pues, en pié. El sobrante existe ahí, amenazador é incombustible, sin que el genio del hombre sepa como apartar de si tan cruel calamidad. Algunos han propuesto timidamente que se repartan premios á los fabricantes; pero á esto se responde, que el mismo derecho tiene el agricultor, el minero, el comerciante á este reparto, y por consiguiente esta solución no es admisible. Nosotros confesamos francamente que no descubrimos cual pueda serlo, á menos que tomando ejemplo de nosotros los anglo-americanos, no se decidan á prohibir la explotacion del oro en las Californias, imitando la ingeniosa

idea de nuestro Felipe II cuando mandó cegar las minas de España.

Como se vé por lo dicho, la dificultad es realmente grave, de una gravedad que por desgracia no podemos comprender bien nosotros que siempre nos encontramos con la dificultad opuesta. Pero al mismo tiempo no puede dejar de causarnos profundo asombro un espectáculo tan nuevo y tan imprevisto. Una nacion que nació ayer, puesto que solo lleva sesenta años de existencia, se ha convertido de colonia que era en una potencia de primer orden, tiene hoy 23.000,000 de habitantes, ha liquidado todas sus deudas, está cruzada en todos sentidos de ferro-carriles, canales, telégrafos eléctricos, y el gran impedimento que se suscita en su carrera es un sobrante de 20.000,000 de duros! Entretanto las naciones de Europa, con la escepcion de Inglaterra desde que liberalizó sus aranceles, luchan con un déficit constante, se mantienen tranquilas á fuerza de enormes ejércitos, y algunas de ellas ven despoblado su feraz territorio; desiertos sus puertos, y á la parte mas florida de sus habitantes convertida en contrabandistas que sostienen una guerra civil permanente, y que viven de la infraccion diaria de las leyes. Algo hay en este contraste que merece un estudio profundo y detenido, por medio del cual pueda llegarse al descubrimiento de la medicina que exigen nuestros males. «Algo hay podrido en el estado de Dinamarca», como dice Hamlet, y muchas deben ser las reformas que exija el estado material de nuestro continente, á que convenga aplicar la atencion mas que las trivialidades que hoy agotan nuestra inteligencia. ¿Cuál es la medicina que pide nuestro estado? Dejamos esta averiguacion á los que pueden hacerla; porque nosotros hemos llegado ya al límite que nos está prescrito, y no queremos tentar esfuerzos inútiles contra los dorados alambres de nuestra jaula.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

En el *Univers* de Paris, leemos los siguientes pasajes, relativos á un célebre proceso que hace tiempo se seguia en los tribunales de Nápoles.

«El interminable proceso político que se estaba siguiendo hace tanto tiempo en Nápoles sobre los acontecimientos del 15 de mayo de 1848, ha llegado por fin á su conclusion.

La sentencia fué dada el 8 de octubre por el supremo tribunal del crimen, de acuerdo, generalmente, con la que pocos dias antes habia solicitado el procurador general. El órgano del ministerio público habia pedido la pena de muerte contra nueve acusados, de los que solo siete han sido condenados al último suplicio. Los nombres de estos son: Jasé Dardano, Severio Barbarisi, Silvio Sparenta, Luis y Manuel Leanza, Geminiano y Luis Palumbo.

Dos acusados han sido condenados á treinta años de cadena, tres á veinte y seis años, y dos á veinte y cinco.

La pena de nueve años de reclusion ha recaído sobre los llamados Pascual Amadio y

Antonio Scialoja; el último era ministro de agricultura y comercio cuando tuvieron lugar los sucesos que han motivado el procedimiento. El procurador general no habia pedido se le condenara, y si solo su detencion provisional, hasta que se hiciera mas amplia averiguacion. Otros dos acusados han sido condenados á ocho años de reclusion, seis de los mismos á seis años, y uno á tres años de igual pena.

Cinco procesados serán detenidos hasta mas amplia averiguacion, y otros cinco serán puestos provisionalmente en libertad.

Recientemente hemos tenido ocasion de explicar que estas detenciones y solturas provisionales son conformes á una disposicion del código penal napolitano que, independientemente de las fórmulas *si* ó *no* para fallar sobre la culpabilidad ó inocencia de los acusados, tiene además la fórmula *non constat* á la que pueden acudir los jueces cuando las fuertes presunciones que pesan sobre el procesado les impiden pronunciar en conciencia una absolucion definitiva, sin que, por otra parte, sean las pruebas bastante claras que se atrevan á pronunciar la condenacion.

Los acusados puestos en libertad ó detenidos provisionalmente, en virtud de la sentencia dada el 8 de octubre por el supremo tribunal del crimen de Nápoles, se consideran en esta categoria. Los jueces han dicho *non constat* sobre los cargos que pesaban sobre ellos.

De conformidad con la peticion fiscal, el acusado Pedro Leopardi ha sido condenado á destierro perpétuo.

Los numerosos indultos tan frecuentemente concedidos en los últimos meses por S. M. el rey Fernando á los presos políticos, atenúan mucho la severidad de esta sentencia. Así es que los infelices condenados á muerte saben ya de antemano que les será conmutada la pena, y los sentenciados á cadena confían en la real clemencia para rebajar y dulcificar su castigo.

Clases enteras de presos políticos han logrado su libertad de algunos meses á esta parte. Reducciones considerables en las penas han venido á dulcificar la cautividad de los demas, y el rey no se mostrará menos clemente con los condenados del 15 de mayo, que con los que en otras circunstancias se han dejado estraviar por los acontecimientos de 1848.

Cuando hablamos de las esperanzas que los condenados napolitanos fundan en la bondad del rey, no hacemos mas que consignar un hecho. Los periódicos ingleses hablan de una amplia amnistía, que será concedida por Fernando II. Bastaria el entusiasmo de la Inglaterra respecto á las amnistías políticas para hacerlas sospechosas, si las esperiencias hechas hasta el dia no protestarán contra los actos de clemencia, en virtud de los que han creído con demasiada frecuencia los soberanos conciliarse los enemigos de la sociedad.

Asi como creemos que los indultos individuales pueden traer felices resultados, asi nos parecen peligrosas é ineficaces para conseguir el objeto apetecido, esas amnistías generales, que necesariamente prescinden de las disposiciones morales de los individuos. Por otra parte, mientras el Piemonte haga de su territorio el oasis de la revolucion europea, podrán los gobiernos vecinos poner en libertad unos hombres cuyo primer pensamiento será

aprovechase de los elementos de desorden que ballarán en la frontera?

El gobierno de Nápoles, á imitacion de la Francia y de Inglaterra, va á estimular la industria por medio de una esposicion de productos nacionales. Acaso se haya olvidado que, entre todos los gobiernos de Europa solo el de Nápoles no respondió á la invitacion de la Inglaterra, para la esposicion universal de 1851. Nápoles desdenó enviar á Lóndres las muestras de sus productos, y no ha tenido mas tarde, como muchos de nuestros tribunales de comercio, motivo para lamentarse de las falsificaciones de los industriales ingleses.

La perspicacia de Fernando II le hizo entrever que alli nada podia ganar, que, segun las probabilidades se podria perder algo siguiendo la corriente de que se dejaron arrastrar los gobiernos en aquella época. ¿Qué país de Europa puede felicitar de los resultados de la esposicion de Lóndres mas que la Inglaterra? Con motivo de esa justa comercial, los gobiernos y las industrias hicieron considerables gastos casi completamente perdidos.

Nápoles no ha tenido que arrepentirse; pero los napolitanos se hallan en el caso de probar que, si no enviaron sus productos al palacio de cristal, no fué porque su industria no pudiera sostener la comparacion con la de los Estados europeos. Una esposicion se abrirá en Nápoles el 30 de mayo de 1853. Será exclusivamente nacional, y los extranjeros podrán convencerse de los adelantos de la industria napolitana y del desarrollo considerable que han tenido desde hace veinte años las manufacturas de este país, en virtud del impulso dado por su soberano á todos los ramos de la prosperidad pública. Asi responderán los napolitanos á sus detractores.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de noviembre.

El Comercio de Cádiz, citado ayer por algunos periódicos de la corte, menciona al señor duque de Riánsares como uno de los candidatos de quienes mas se habla para el cargo de comandante del real cuerpo de Alabarderos. Esta es la primera noticia que probablemente se tiene en la corte de semejante designacion. Nosotros creemos que, en todo caso, el último que habrá fijado su atencion en la comandancia de Alabarderos, es el señor duque de Riánsares.

Se nos figura que la noticia del Comercio es una de aquellas que se lanzan al público con distinto objeto del que aparece á primera vista. Decimoslo, porque, segun nuestros informes, en ningunas de las personas citadas por aquel periódico ha pensado el gobierno para la comandancia de Alabarderos. De cualquier modo, creemos firmemente que S. M. la Reina hará una eleccion en que queden satisfechas todas las exigencias; lo que reclaman el esplendor del trono, y el lustre del cuerpo militar destinado al inmediato servicio de las personas reales.

La España da cuenta de este modo del fallecimiento del Sr. D. Aniceto de Alvaro.

El día 1.º del corriente mes, á las once de la mañana, succumbió, despues de una larga y penosa enfermedad cerebral, el Excmo. señor don Aniceto de Alvaro, diputado á cortes por el distrito de Santa Maria de Nieva, provincia de Segovia, uno de nuestros mas entendidos hacendistas, director que ha sido de aduanas y aranceles, y presidente ahora de la junta de clases pasivas.—Su familia ha quedado en la afliccion mas profunda por tan lamentable pérdida, que lloran tambien sus numerosos amigos, y multitud de infelices á quienes socorria con mano pródiga.

Tambien el país debe sentir la pérdida del Sr. Alvaro, porque ha sido siempre un buen español, y aun podia prestarle buenos ser-

vicios, á no cortar prematuramente la parca el hilo de su vida. S. M. la Reina ha perdido asimismo uno de sus mas apasionados y leales súbditos, y el periodismo político, en fin, ve pasar al seno de la tierra el inanimado cuerpo de uno de sus mas veteranos adalides.

Era el Sr. Alvaro uno de esos hombres cuya vida pública se halla relacionada estrechamente con los sucesos porque ha pasado nuestro país en la primera mitad de este siglo, cuyos hombres van desapareciendo de la escena como los sucesos en que figuraron, á impulsos del tiempo que todo lo seca y lo arrebatá.

Honrado comerciante primero, y oficial de cazadores de la M. N. V. desde 1821 á 1823, emigrado por largo tiempo, diputado casi sin interrupcion luego que se restableció el gobierno representativo, periodista desde 1835 á 1848, y alto empleado, en fin, siempre se ha distinguido por un verdadero patriotismo; por un apego no muy comun á sus opiniones propias, que no le permitian identificarse ni subordinarse ciegamente á las de ninguna bandería, opiniones de españolismo puro y de orden, sin dejar de ser liberales y á la par monárquicas; por su caridad y largueza con los pobres, y en fin, por su carácter independiente. (España.)

VARIEDADES.

Pasatiempos.

Son tantos y tan variados los que suelen proporcionarse gratis algunos paseantes de la muy heroica villa, que necesitaríamos escribir un tomo en folio para enumerarlos.

Hay quien toma una luneta en la Puerta del Sol de dos á tres para ver las damas que por allí transitan. Este es para ciertos aficionados un espectáculo de figuras movibles y animadas que no les cuesta un maravedí. En tiempo de lodos, se goza de la doble vista del rostro y de las piernas.

Hay quien se situa delante de los escaparates de las confiterias y pastelerias para contemplar en dulce éxtasis los apetitosos manjares y vistosos dulces que suelen adornarlos.

Hay quien asalta las puertas de las tiendas para recrearse los ojos con los géneros de moda que contienen, y el rostro de las niñas que las frecuentan.

Hay quien pasa las horas muertas oyendo un organillo y viendo un mono volatínero.

Hay quien ocupa el día en hacer visitas para oler secretos ajenos y matar el tiempo.

Hay quien se entretiene en escribir cartas anónimas, á falta de otra diversion.

Hay quien tiene por pasatiempo aprender de memoria los anuncios y carteles pegados en las esquinas.

Hay quien en fin, pasa todo el día de tertulia en las tiendas, llevando el alta y baja de los que entran á comprar.

Un embajador de la isla Pitcairn

Entre los pasajeros que ha traído últimamente el vapor Orinoco de las Indias Occidentales á Southampton, ha venido un habitante de la isla Pitcairn, residencia de los descendientes de los revoltosos del navio Bounty. Es portador de despachos del almirante Moresby en el Oceano Pacifico. Viene á pedir al gobierno inglés que ayude á la poblacion de la isla en sus esfuerzos para mejorar la educacion, y permita á los barcos de guerra ingleses que visiten la isla mas á menudo. Este hombre tiene 60 años.

Hace veinticinco años visitó la isla, y aunque extranjero, obtuvo el permiso de fijarse en ella. Los habitantes de la isla son 80 mugeres y 88 hombres. Casi todos descienden de los marinos del Bounty y de tres mugeres taiitanas. No hay código penal en la isla; toda la poblacion vive en familia. Como no hay dinero y estan prohibidas las bebidas espiri-

tuosas, no hay escitacion para el crimen; toda la tierra está poseida en comun, y nadie trabaja para sí solo. Toda la moneda que hay consiste en 18 dollars. Pitcairn enteramente cultivada, podria sostener á 500 habitantes. Tiene cuatro millas y media de circunferencia. El clima es bueno: Ningun navio puede acercarse sin piloto.

Los habitantes son menos robustos que la raza inglesa y viven menos. Se alimentan de patatas y nueces de coco. Una vez á la semana comen carne y pescado. No hay azúcar, y conservan el agua llovida en grandes algibes. Un navio inglés viene á visitarlos una vez al año, y cuando llega allí algun naufrago le recogen hasta que se presenta un barco ballenero.

El indígena que viene como embajador ha sido elegido presidente por un año muchas veces. Trae recomendaciones para el duque de Northumberland y para el obispo de Lóndres.

Hace sesenta años diez ingleses, despues de haber cometido un gran crimen, se reunieron á tres mugeres salvajes y escojieron aquella isla para colonizar. Parece que los indígenas han escojido la isla de Norfolk, cerca de una milla de distancia para entrar allí el excedente de su poblacion. Esperan que se la ceda el gobierno inglés.

Hablan el inglés con bastante pureza, y siguen las prácticas de la iglesia anglicana. Por espacio de muchos años no han sido descubiertos, hasta que por último habiendo sido arrojado un barco inglés contra la isla, se quedó sorprendido el equipaje al oír gritar á los indígenas en buen inglés: «Echadnos una cuerda.»

Nuevo condensador de vapor.

Leemos en El Express de Lóndres:

«Un nuevo impulso va á experimentar la navegacion al vapor con el nuevo descubrimiento hecho por Mr. J. Miller: se propone evitar los accidentes de las explosiones de las maquinas, purificando el agua y haciendola servir continuamente en una misma cantidad al movimiento del mecanismo; el experimento ha sido hecho en Jersey, donde se ha podido admirar una máquina funcionar durante nueve meses, sin que los tubos y válvulas hayan criado esas incrustaciones que las obstruyen y las hacen romper tan á menudo.

Bajo el punto de vista económico, se evita por este medio la renovacion del agua que tantas dificultades ofrece en las largas navegaciones.»

Rossini, Beethoven y Weber.

La primera vez que se puso en escena el Barbero de Sevilla de Rossini en Viena en 1824, costó mucho conseguir que Beethoven asistiera á la representacion de esta obra. Aquel génio profundo y melancólico, cuyas colosales concepciones solo eran entonces comprendidas por un corto número de iniciados, sentia una repulsion casi invencible hácia la gloria del feliz hijo de la Italia. Por fin los amigos del autor de la sinfonia pastoral consiguieron llevarle una noche á la ópera italiana. Con la frente inclinada y los ojos ocultos bajo sus espesas cejas, Beethoven procuraba adivinar si en efecto habia causa que justificase tan estremados aplausos, pues sus oidos no podian juzgar: Beethoven era sordo.

Al día siguiente á aquella noche que añadió una tristeza mas á su tristeza habitual, le llevaron la particion de la ópera que no habia podido oír. Examinándola entonces con detencion, dijo á los que se hallaban á su lado: —Si le hubiesen dado á Rossini un bofetón por cada falta que cometia durante sus primeros estudios, habria podido llegar á ser un hombre de talento.

Véase como se tratan entre sí estos semidioses del pensamiento! El génio es egoista y exclusivo.

Beethoven fué tambien tan injusto respecto á Weber, como este con respecto á aquel. Estos dos admirables génios vivieron el uno

junto al otro sin comprenderse, y aun sin hacerse siquiera un saludo amistoso.

Los antiguos y los modernos.

Con frecuencia nos entregamos á tristes reflexiones sobre la generacion de la especie humana. Antiguamente, se dice, los hombres valian mucho mas que ahora; gozaban siempre de salud, comian con buen apetito y vivian largo tiempo; los inviernos eran menos rigurosos, las primaveras mas alegres, los estios menos ardientes y los otoños mas templados. Es indudable que ha habido una revolucion en el globo, que las estaciones han cambiado y que los temperamentos se han vuelto débiles. El padre Feijóo es de parecer enteramente opuesto, pretendiendo que sigue todo hoy como lo antiguo; que nuestro sol vale lo que valia á nuestros mayores; que no se vivia mas, treinta siglos hace, de lo que se vive en nuestra edad, y cita la Biblia cuyo testimonio no cree que pueda ser recusado. Por esto el rey David, 1085 años antes de Jesu-Cristo, es decir, cerca de tres mil años ha, asegura en uno de sus salmos que el hombre no pasa de setenta años. Sobre esto el padre Feijóo observa que el mismo David no llegó á muchos mas, y que al cumplir los setenta quedó tan friolero, que no se le podia hacer entrar en calor, siendo preciso envolverle en franelas y recurrir á una jóven calorosa sunamita para impedir que se helase en la cama.

No anduvieron mejor las cosas en el Nuevo Testamento. San Juan, á quien se llama el Matusalem de la nueva ley, no pasó de noventa y tres años. Plinio que cita los ancianos de su tiempo, casi nombra solo octogenarios, y si presenta algunos centenarios son en tan corto número que apenas deban mentarse. En 1726 murió en Galicia un pobre labrador llamado Juan Outeiro, vecino de Lefiñanes, que contaba ciento cuarenta y seis años. En San Juan del Poyo, tambien en Galicia, se vieron en el siglo XVII trece ancianos, entre los cuales el mas jóven tenía ciento y diez años, y juntos formaban quinientos años. El inglés Ecleston murió á los ciento cuarenta y tres años, y Juan Effingham en 1757 habia vivido ciento cuarenta y cuatro. Tomas Parr murió en 14 de noviembre de 1635 á la edad de ciento cincuenta y dos años y quizás viviera aun este hombre singular si la pension que le concedió Carlos no le hubiese inducido á variar su generosa vida sencilla y frugal. Por último ha de llado en edad sobre todos los hombres en tiempos modernos Enrique Jenkins, á quien las pruebas mas auténticas conceden ciento y nueve años.

En cuanto á Nestor y algunos otros, que segun los poetas vivieron mas de trescientos años, el padre Feijóo cree que hay algun descuento, y opina que en hechos de exactitud y veracidad no es á los poetas á quienes se debe recurrir. Es cierto que algunos escritores en prosa afirman que Juan Desleple, escudero de Carlo-Magno, vivió hasta la edad de trescientos setenta años; pero el padre benedictino supone que estos prosistas le nian alguna afinidad con los poetas; y por otra parte si el hecho es cierto, prueba que el tiempo de Carlo-Magno las generaciones estaban aun muy degradadas.

Sobre la carne.

Entre todas las grandes cuestiones que tratan desalentada á la económica humanidad, hay una que merece estudiarse con preferencia, porque toca muy de cerca al fondo y aun á la forma del bolsillo; es á saber, cual preferida de las del traje del hombre es la mas cara. A primera vista para los espíritus superficiales, la capa está en este caso; pero nosotros á costa de estudios penosos y constantes vigiliass hemos descubierto que merece la preferencia (no lo rian nuestros lectores) la camisa. Si, la camisa, esa tela de la cebolla he-

es el atavío mas costoso de cuantos
 Un ejemplo.
 El valor de una capa decente, como puede
 gastarla cualquiera prógimo sin que se diga
 de estudiante, es de cuarenta duros,
 y sirve por un término medio para seis años.
 Quien gasta una capa de 800 reales nece-
 saria en esos seis años docena y media de ca-
 misas lo menos, que para que corran pare-
 jias con la capa ha de valer cada una cuatro
 duros y todas juntas por consiguiente mil
 cuatrocientos cuarenta reales.
 En ese tiempo se lavan y se planchan las
 camisas cuando menos trescientas doce veces,
 que á real y medio por cada una hacen cua-
 trecientos sesenta y ocho reales, con lo que se
 eleva el total valor de la camisa en los seis
 años á mil novecientos ocho reales sin contar
 las reformas, los botones que emigran, los cue-
 llos que se hacen retrógrados, las mangas que
 se pronuncian, etc.
 Resulta que en esto como en todas las co-
 sas es mas lo que menos parece. Abrigo, lujo,
 comodidad, elegancia caperil solo cuestan mil
 reales sobre poco mas ó menos, mientras que
 una camisa mediana que solo la ve la carne
 cuesta un doble.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 4 de noviembre.

El sábado 30 á las dos de la tarde entró
 la escuadrilla española compuesta de las cor-
 betas *Colón*, con la insignia del gefe, y *Villa*
de Bilibon, de los bergantines *Alcedo*, *Patriota*
 y *Volador* y la goleta *Cartagenera*. La corbeta
Fernand quedó en Cartagena por necesitar
 algunas recomposiciones.

Idem 8.

El día 4 la brigada ligera compuesta de
 los batallones de cazadores *Tarifa* y *Arapiles*,
 y las compañías de cazadores de la primera
 brigada, con el Exmo. Sr. Capitan general y
 Estado mayor á la cabeza salieron de Mahon á
 las doce y media del dia para Cala mesquita,
 donde figurando que las fuerzas enemigas de-
 sembarcadas les arrollaban, emprendieron la
 retirada por escalones sirviendo de parapeto
 á nuestros cazadores las innumerables tapias
 que hay en toda la isla. Las tropas trabajaron
 con aquella agilidad y soltura propias de nues-
 tros cuerpos ligeros.

Ayer, como de costumbre, hubo gran pa-
 rada, presentándose los cuerpos con la bri-
 llantez que les es característica.

Tambien nuestra escuadrilla tiene ejercicios
 diarios, y se halla en un estado perfecto de
 instruccion. Mucho es de desear que no sea
 disuelta, porque de su continuacion se sa-
 carán brillantes resultados.

En la noche del 5 el Sr. General D. Pedro
 Sureda, Comandante general de la isla dió
 un magnífico baile en los salones de su pa-
 lacio, para celebrar el ascenso á mariscal de
 campo con que S. M. ha premiado sus largos
 y buenos servicios.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
 DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO
 de las Baleares.**

Debiendo procederse al nombramiento de
 sindicos que representen á las clases agremia-
 das para la imposicion y exaccion del Sub-
 sidio industrial y de comercio de esta capital
 y año inmediato de 1853 conforme á lo dis-

puesto en la ley de 1.º de julio de 1850; ci-
 to por el presente á los individuos de que
 constan los colegios ó gremios que se espresan
 á fin de que en los dias y horas que se de-
 signan á continuacion concurren á esta oficina
 situada en el ex-convento de monjas de la
 Misericordia, para verificar la eleccion men-
 cionada, pues la no concurrencia de algun
 colegio ó gremio indicará que renuncian su
 derecho á tener representantes.

Para el dia 10.

A las diez del dia.—Tegedores.

A las once.—Tegedores de seda.

A las doce.—Fábricas de curtidos.

A la una.—Fábricas de pastas finas.

Y para que ninguno pueda alegar ignorancia
 he dispuesto insertar el presente anuncio en
 los periodicos de esta capital y que á mayor
 abundamiento se cite por papeleta llevada al
 domicilio de cada uno de los individuos de las
 clases referidas. Palma 19 de octubre de 1852.
 —Fernando Ferrer.

**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
 directas de esta capital.**

Habiendo espirado el día 6 del actual, el
 plazo de los cinco dias señalados para el pago
 del 4.º trimestre de este año, esta recaudacion
 hace presente á los contribuyentes deudores,
 que estando en el deber de dejar recabada la
 cobranza el dia 31 próximo, se ocupa de la
 formacion de las certificaciones de apremio, y
 que luego de terminadas que lo estarán el dia
 12 del actual, las pasará á quien correspon-
 de para los efectos consiguientes. En esta aten-
 cion ruega á los morosos, se sirvan presen-
 tarse á pagar sus respectivas cuotas antes de di-
 cho dia 12, y de este modo se librarán de los
 recargos marcados por las Instrucciones vigen-
 tes. Palma 8 de noviembre de 1852.—Pedro
 Jose Sampol.

Por el presente se cita, llama y empla-
 za á todos los parientes mas propiocosos
 de doña Vicenta Otero viuda del alferoz
 de caballeria retirado D. Francisco Guillen
 que falleció intestada el dia 26 del corrien-
 te, para que se presenten en este juzgado
 de guerra á usar de su derecho en el es-
 pediente de testamentaria, que al efecto se
 está formando, dentro del término de cua-
 renta dias contaderos desde la publicacion
 del presente, bajo apercibimiento de que
 en su defecto les parará el perjuicio que
 hubiere lugar. Palma 30 de octubre de
 1852.—Por mandado del Tribunal.—Juan
 Antonio Ferrer, escribano.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy para la reposi-
 cion de los empedrados de las calles de esta
 ciudad, han salido premiados los números si-
 guientes:

1.ª	N.º 6926	100 duros.
2.ª	3102	50 idem.
3.ª	6598	25 idem.
4.ª	5376	15 idem.
5.ª	6042	10 idem.
6.ª	4763	5 idem.
7.ª	3124	5 idem.
8.ª	5038	5 idem.
9.ª	6780	5 idem.
10.ª	6925	4 idem.
11.ª	6927	4 idem.
12.ª	3404	2 idem.
13.ª	3403	2 idem.

En esta rifa se han despachado 7500 ce-
 dulas.

Los sugetos que tengan los números á que
 nes haya cabido la suerte, acudirán á recoger
 sus premios en la secretaria de dicho ilus-
 tre cuerpo. Palma 8 de octubre de 1852.—Miguel
 Ignacio Manera, secretario.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 40 del corriente a la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUE ENTRADO.

Dia 8.

De Argel en 5 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Covas, en lastre

DESPACHADOS.

Dia 8.

Para Tarragona laud S. Estevan de 29 toneladas pat. Martí, con varios efectos. Para Puerto-Rico bergantín Solitario de 168 ton. cap. Mateu, con 33 pasag., frutos y efectos del país. Para Alicante laud Magdalena, de 31 ton., pat. Oliver, con 3 pasag., azúcar y efectos. Para Cartagena polacra goleta Trinidad, de 47 ton., pat. Rubio, con leña.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. ANDRES AVELINO, CONFESOR.

Nació S. Andres Avelino en el lugar de Castro Novo del reyno de Napoles. En la flor de los años juveniles dió extraordinarios ejemplos de virtud principalmente de amor a la pureza y en el estado eclesiastico fué un modelo de perfeccion. Abrazó el estado religioso, en el orden de los clerigos regulares llamados Teatinos, y en ella pasó mas de cincuenta años con un tenor de vida austera y penitente, y empleado todo al bien de los proximos. Contaba ya Andrés 88 años y empezando la santa misa fué acometido de una apoplejia, y dentro de pocas horas entregó su alma a Dios, el 40 de noviembre de 1606.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las 6 hs. 59 ms. Pónese a las 5 y 4 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 4 s.

ANUNCIOS.

Se vende la casa número 6-manzana 48, calle de la Portella. En esta

imprensa darán razon, de la persona con quien debe tratarse para el ajuste.

Remate.—Se verificará, si la postura acomoda, el miércoles 40 del corriente a las siete de la noche en la plaza de Cort, el de las casas con zaguan, pozo, huerto, y derecho de agua sitas en la calle des quatre cantons den Bosch, manz.ª 20 num.º 24 y 25, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás.

Una nodriza, su leche de un año, que se ocupa unicamente con los quehaceres de su propia habitacion, que la tiene a unas tres horas de distancia de las murallas, desearia encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon en la posada del molino de seusiná, contigua a la confiteria de D. José Capdebou.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

LA PROSPERIDAD.

REGALO GADITANO.

Periodico literario y empresa para jugar a todas las loterías nacionales, por la insignificante suma de 7 rs. al mes.

Las suscripciones a esta empresa se dividiran en series de 90, y en cada una infaliblemente saldran 23 accionistas agraciados con regalos y premios; es decir un suscriptor de cada cuatro, ademas de llevar suerte en todas las loterías que se juegan en el mes.

Los prospectos se reparten gratis en dicha libreria en cuyo punto se suscribe.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

11.ª FUNCION. Se pondrá en escena el acreditado drama en 3 actos de D. Tomas Rodriguez Rull, titulado

RIVERA ó la fortuna en la prison, dirigida por el Sr. Pons.

Baile Nacional.

Dando fin con la divertida pieza en un acto LA HOSTERIA DE SEGURA. Entrada 2 rs.

Para mañana.

12.ª FUNCION. Se pondrá en escena la linda comedia en 1 acto titulada

EL MARIDO DE MI MUGER, dirigida por el Sr. Prats.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto titulada UN CUARTO CON DOS CAMAS, desempeñada por los Sres. Prats y Jover.

Entrada 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 38.